



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

ACTA DE GRADO No. 690

El día 27 de agosto del año 2020, se reunieron en sesión solemne presidida por FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM. Rector y FRAY JOSÉ LUIS PÁEZ ROCHA OFM. Secretario, las Directivas de la Universidad De San Buenaventura Medellín, con el fin de otorgar a:

LAURA CABEZAS SANKINA

C.C. N° 1.032.460.950 de Bogotá D.C.

El título académico de:

MAGÍSTER EN NEUROPSICOLOGÍA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con el código No. 1365 y con Registro Calificado según Resolución 09756 del 18 de mayo de 2016 del MEN.

Atendiendo al orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente para las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Posteriormente el Secretario dio lectura a la Resolución No. 37 de fecha 27 de agosto de 2020, por la cual se conceden Títulos Académicos. Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma y el Acta de Grado que los acreditan como Profesionales de esta Universidad.

En constancia se firma esta acta y se inscribe en el Libro 3, Folios 14-15, bajo el registro No. 21270.

Dada en Medellín, Antioquia, el día veintisiete (27) de mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Fray José Luis Páez Rocha ofm
FRAY JOSÉ LUIS PÁEZ ROCHA OFM.
SECRETARIO